

cuniarías: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de un mes.

10. Expte. CA/2011/76/PES. Tamer Fikretov Mehmedov-Manilva (Málaga). Propuesta de resolución. Pescar sin licencia en el paraje conocido como Río Las Cañas, sito en el t.m. Barbate (Cádiz). Infracción Leve según art 79.2 de Ley 8/03, de la Flora y Fauna Silvestre. Multa 100 euros.

11. Expte. CA/2010/1203/CAZ. Ezequiel Ariza Gómez. Puerto Real. Resolución definitiva del procedimiento sancionador. Cazar en época de veda durante la noche (4,10) desde el vehículo Opel Corsa con matrícula CA-9666-BN, portando un arma dispuesta para su uso dando caza a 4 conejos en el paraje conocido como Pinar de la Algaida en el t.m. de Puerto Real (Cádiz). Infracción Leve según arts. 77.10, 77.25, 74.10 y 78.13 de Ley 8/2003, de Flora y Fauna Silvestre. Multa: 6.000 euros. Indemnización: 127.68 euros.

12. Expte. CA/2011/100/CAZ. Tomás Ríos Velázquez-Puerto Real (Cádiz). Propuesta resolución. Cazar en terreno no cinegético, capturando cinco conejos, con artes prohibidas (5 redes) y sin licencia en el paraje conocido como «Junto al Hospital», sito en el t.m. de Puerto Real (Cádiz). Infracción Grave según arts. 77.12, 74.10 y 77.7 de la Ley 8/03, Flora y Fauna Silvestre. Multa: 1.800 euros. Indemnización: 159,6 euros. Otras Obligaciones no Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de un mes.

13. Expte. CA/2011/248/EP. Manuel Delgado Ramírez-San Fernando (Cádiz). Capturar fringílicas con una red de dos paños sin marchamo que identificara el arte, poseer como cimbel un jilguero sin anillar y se niega a entregar la red y liberar el ave en el paraje conocido como Cañada de la Higuera (La Muela), sito en el t.m. de Vejer de la Fra. (Cádiz). Infracción Grave y Leve según art. 74.15 y 73.1 de la Ley 8/03, Flora y Fauna Silvestre. Multa: 700 euros. Puede llevar consigo la suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período comprendido entre un mes y cinco años.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, a 23 de mayo de 2011.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

*ANUNCIO de 9 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando Pliego de Cargos, Propuesta de Resolución y Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Pliegos de Cargos, propuestas de resolución y resoluciones relativos a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados en la Dirección Provincial, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DE-MA-15-2011. Pliego de Cargos.  
Interesado: Jean Cecelia Blyde.  
NIE X4507712B.

Expte.: DE-MA-25-2011. Pliego de Cargos.  
Interesado: Concepción Valero Cabaleiro.  
DNI 08864950Z.

Expte.: DE-MA-121-2010. Pliego de Cargos.  
Interesado: Manuel Guzmán Cobacho.  
DNI 75341739H.

Expte.: DE-MA-152-2010. Pliego de Cargos.  
Interesado: Isidro Martín Caro.  
DNI 25660928N.

Expte.: DE-MA-120-2010. Propuesta de Resolución.  
Interesado: Sebastián Soto Santiago.  
DNI 27381623P.

Expte.: DE-MA-207-2010. Propuesta de Resolución.  
Interesado: Leonor Llamas Domínguez.  
DNI 24954640P.

Expte.: DE-MA-145-2010. Resolución.  
Interesado: Life Adventure, S.L.  
CIF B92150788.

Expte.: DE-MA-149-2010. Resolución.  
Interesado: Málaga Ground Services, S.L.  
CIF B29590940.

Expte.: DE-MA-155-2010. Resolución.  
Interesado: Richard George Littlewood.  
CIF X7162314E.

Málaga, 9 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 10 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Anthony Steven Willians.  
NIE: Y0909011L.  
Último domicilio conocido: C/ Jacaranda, 2, bloque 1, 29630, Benalmádena.  
Expediente: MA/2010/408/G.C./RSU.  
Infracciones: Grave, artículo 34.3.j).1.a) de la Ley 10/98 de Residuos.  
Sanción: Multa de 7.000 euros.  
Actos notificados: Propuesta de resolución.  
Fecha: 6 de mayo de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Susan Mitchell.  
NIE: 24883044B.  
Último domicilio conocido: C/ Jacaranda, 12, 29018, Málaga.  
Expediente: MA/2010/444/G.C./ENP.  
Infracciones: Leve, artículo 26.1.d) de Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Sanción: Multa de 60,1 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Fecha: 11 de marzo de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de Resolución.

Málaga, 10 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.